



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

394987
de

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 255
QUILLON, jueves 12 marzo 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
 - 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-150
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-19

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):AMERICA EXPORT LTDA.

RUT:76.040.155-2

LA SUMA DE \$:1.115.056

Y SON:UN MILLON CIENTO QUINCE MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE 3 BERGER PARA LAS DEPENDENCIAS DEL CESFAM QUILLON EN TURNOS DE URGENCIA MEDICO, TENS Y CONDUCTOR, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-20-CM20, FACTURA NRO.: 1022, SOLICITADO POR LA DIRECTORA DEL CESFAM QUILLON, SRA. EUGENIA LOPEZ S. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904001	mobiliarios de oficina	1.115.056		76040155-2	F-1022
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		1.115.056	76040155-2	C-0

TOTALES : 1.115.056 1.115.056

CTA. CTE.	CHEQUE N°	JEFE	NOMBRE
EGRESO N°	73796997	PRESUPUESTO Y FINANZAS	R.U.T.
	FECHA DE PAGO		FIRMA

RECIBI CONFORME